

Newsletter

aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1356 7 de julio de 2015

- La rebaja IRPF se aplicará mediante una única tarifa de enero a diciembre
- Repsol pone en marcha el megacampo Perla en Venezuela
- El Estado pagará hasta 7,8 mllns por bonificaciones de peajes a camiones
- Abengoa obtiene un préstamo de 125 mllns del BEI para proyectos I+D+i
- Repsol amplía capital para retribuir a sus accionistas
- El PIVE 8 cubrirá todo el año y no hará falta una nueva dotación

La rebaja IRPF se aplicará mediante una única tarifa de enero a diciembre

El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, ha avanzado hoy que la rebaja del IRPF, que se adelantó a julio, se aplicará mediante una única tarifa que, con carácter transitorio, tendrá efectos de enero a diciembre de 2015.

Ferre, que ha hecho estas consideraciones en el curso de verano de El Escorial "Cómo ser un buen emprendedor", ha explicado que la nueva tarifa sustituirá a la que entró en vigor este año con la rebaja aprobada para 2015.

El secretario de Estado ha añadido que en el adelanto a julio de la rebaja del IRPF están incluidas no sólo las rentas salariales sino también las rentas procedentes del ahorro.

También ha informado de que la Agencia Tributaria tendrá disponible desde la próxima semana la aplicación informática con la nueva tabla de retenciones salariales.

Las empresas que no lleguen a incluir las nuevas retenciones en la nómina de julio podrán regularizar la situación en la nómina de agosto.

El responsable de la Secretaría de Estado de Hacienda ha explicado que esta nueva tarifa "intermedia" permitirá que los contribuyentes sientan en sus nóminas el equivalente al adelanto en el segundo semestre de la rebaja prevista para 2016.

Ferre ha descartado que este tipo de rebajas comprometan el objetivo de estabilidad y ha explicado que la decisión se toma sobre la experiencia de 2015, "que ha demostrado que la reforma fiscal ha ayudado a la recuperación de la actividad".

También ha señalado que esta tarifa intermedia, que se aprobará en el Consejo de Ministros del viernes, será la que se aplique en la declaración de la renta del próximo año.

Ferre ha insistido en que, desde este mismo mes, también la tributación del ahorro se verá favorecida por esta rebaja fiscal.

El secretario de Estado ha querido dejar claro que la inyección extra de liquidez a profesionales y

autónomos "acelerará el crecimiento económico este año".

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Repsol pone en marcha el megacampo Perla en Venezuela

Repsol ha puesto en marcha el primer pozo productor del megacampo Perla, el mayor descubrimiento de gas en la historia de la compañía y el campo offshore más grande de Latinoamérica, con un volumen de gas en subsuelo cifrado en 17 billones de pies cúbicos de gas (Tcf), cantidad equivalente a 18 veces el consumo anual de gas de España.

Perla está situado en el bloque Cardón IV, en aguas someras del Golfo de Venezuela, a 50 kilómetros de la costa. La compañía espera iniciar la producción con 150 millones de pies cúbicos de gas al día (Mcf/día), para alcanzar a finales de año los 450 Mcf/día, destinados al consumo local de Venezuela.

En las siguientes fases del proyecto, la producción irá en aumento hasta alcanzar los 1.200 millones de pies cúbicos de gas al día en 2020, volumen que se mantendría hasta el final del contrato en 2036.

Repsol y la compañía italiana Eni descubrieron en 2009 el bloque Cardón IV, donde se han perforado siete de los veintiséis pozos previstos en el Plan de Desarrollo, que se pondrán en producción mediante cuatro plataformas y conexiones submarinas que llevarán el gas a la costa para su procesamiento. La licencia del bloque está operada por la empresa Cardón IV S.A., sociedad creada por Repsol (50%) y Eni (50%).

La entrada en producción de este megacampo marca un hito en la estrategia de desarrollo de Repsol, ya que supone la puesta en marcha del octavo proyecto clave de crecimiento fijado en el Plan Estratégico 2012-2016. Los otros proyectos que ya están operativos son Sapinhoa (Brasil), Midcontinent (Estados Unidos), AROG (Rusia), Margarita-Huacaya (Bolivia), Lubina y Montanazo (España), Carabobo (Venezuela) y Kinteroni (Perú).

Repsol en Venezuela

Repsol está presente en el sector del petróleo y del gas de Venezuela desde 1993. En 2014 alcanzó una producción neta de 36.800 barriles equivalentes de petróleo al día en el país. La compañía mantiene un fuerte compromiso con el crecimiento de Venezuela, participando activamente en su desarrollo con la generación de empleo y con el apoyo y puesta en marcha de programas de desarrollo social.

Repsol cuenta en el país con derechos mineros sobre 8 bloques en producción, con una superficie neta de 853 km2: Cardón IV, Carabobo, Quiriquire, Quiriquire (gas), Yucal Placer Norte, Yucal Placer Sur, Mene Grande y Barúa Motatán.

Mapa de localización



FUENTE: REPSOL

Volver a los titulares

El Estado pagará hasta 7,8 mllns por bonificaciones de peajes a camiones

El Estado indemnizará con un máximo de 7,8 millones de euros a las concesionarias en el caso de que las bonificaciones en los peajes a camiones, que entrarán en vigor mañana en seis tramos de autopistas, les generen una merma de ingresos.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó ayer los seis reales decretos, aprobados el pasado viernes, 3 de julio, por el Consejo de Ministros y que forman parte del plan de desvío voluntario de vehículos pesados a las autopistas de peaje.

Dicho plan se aplicará inicialmente en seis tramos durante un periodo de prueba de cinco meses. El Gobierno estima que dicha iniciativa, que se extenderá a un total de dieciséis tramos, beneficiará a más de 1,3 millones de camiones.

Los citados reales decretos establecen bonificaciones en los peajes que oscilan entre el 35 y el 50%, en función del recorrido, y las concesionarias afectadas son Acesa, Autopistas del Atlántico, Europistas,

Autopista Astur-Leonesa, Aumar e Iberpistas.

Los tramos afectados son: Villalba-Villacastín (AP-6), Dos Hermanas-Jerez Norte (AP-4), Lleida-Montblanc (AP-2), Burgos-Armiñón (AP-1), Puxeiros-Porriño (AP-9) y León-Campomanes (AP-66).

Los decretos establecen que, en el caso de que la aplicación de la medida suponga una pérdida de ingresos para la sociedad concesionaria, la Administración General del Estado aportará la cantidad necesaria para recuperar dicha disminución con cargo a los Presupuestos de 2015.

En el caso de que se cumplan las previsiones de captación de tráfico que conllevará la rebaja de peajes, se preven indemnizaciones que suman 4,6 millones de euros.

La cifra se eleva a 7,8 millones "ante la hipótesis extrema" de que la medida no genere aumento alguno de tráfico, según los decretos, que establecen que las empresas presentarán una memoria con el impacto de la media a los dos meses de su entrada en vigor y luego una cada mes.

En el caso de que la bonificación de peajes conllevara un aumento de los ingresos, las concesionarias deberán abonar el importe justificado en la memoria deberá abonarse en el Tesoro Público.

Con esta iniciativa, el Gobierno persigue descongestionar las carreteras libres de peaje que discurren paralelas a itinerarios de pago

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Abengoa obtiene un préstamo de 125 mllns del BEI para proyectos I+D+i

El grupo de energía, tecnología y transporte Abengoa ha obtenido un crédito de 125 millones de euros del Banco Europeo de Inversión (BEI) para apoyar sus actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

Según ha informado el BEI en un comunicado, parte de la financiación aportada -50 millones de euros- será presentada para ser respaldada por la garantía del presupuesto de la Unión Europea en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (Efsi).

El resto del préstamo -hasta 75 millones- recibe el apoyo del programa de financiación de la UE para innovación InnovFin, una nueva gama de productos del Grupo BEI que tiene el respaldo financiero de la UE en el marco de los instrumentos financieros del Horizonte 2020 y que se destina a facilitar el acceso a la financiación de empresas innovadoras.

Las actividades de investigación de Abengoa tendrán lugar en áreas de biotecnología y desarrollo de procesos químicos para refinerías, tratamiento de agua, sistemas de electricidad avanzados y energías renovables en los centros que tiene la compañía en Andalucía.

El objetivo de este programa es aumentar la competitividad a través de la innovación en diversas tecnologías de energía limpia/verde y medio ambiente, que aportarán beneficios medioambientales

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Repsol amplía capital para retribuir a sus accionistas

Repsol ha realizado una ampliación de capital del 1,87% para retribuir a los accionistas que han decidido percibir en acciones el segundo pago correspondiente al ejercicio 2014, comunicó ayer la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El dividendo flexible de Repsol permite a los accionistas cobrar su retribución en títulos de la compañía o en efectivo.

Los titulares del 63,5% de los derechos de asignación gratuita (872,7 millones) entregados a los accionistas han optado por recibir títulos de Repsol.

Teniendo en cuenta que los accionistas tenían derecho a recibir una acción nueva por cada 34 antiguas, la compañía ha tenido que emitir 25,7 millones de títulos de un euro de valor nominal cada uno.

Los titulares del 36,5% de los derechos de asignación han preferido venderlos a Repsol, con lo que la compañía ha adquirido 502 millones de derechos por un importe bruto total de 242,9 millones.

El pago en efectivo a los accionistas que han optado por vender los derechos se realizará el 8 de julio

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

El PIVE 8 cubrirá todo el año y no hará falta una nueva dotación

El director de SEAT España, Mikel Palomera, aseguró ayer que el Plan PIVE 8 de ayudas a la compra de vehículos eficientes llegará a cubrir todo el año en comparación con alguna edición anterior en la que el

Gobierno tuvo que habilitar una partida presupuestaria adicional.

El PIVE 8 tiene un presupuesto para este ejercicio de 225 millones de euros, con los que se financia -con ayudas de 1.500 euros y hasta 3.000 si se trata de familias numerosas- la compra de vehículos eficientes a cambio del achatarramiento de otro de diez años o más.

En declaraciones a Efe, Palomera ha destacado el buen comportamiento que está teniendo en el primer semestre el mercado del automóvil en España, que acumula hasta junio un alza del 22 %.

Según ha explicado, caerá algo a finales de ejercicio, pero con toda probabilidad se cerrará 2015 con más de un millón de vehículos matriculados (entre turismos y todoterrenos).

En su opinión, el PIVE 8 está funcionando donde debe, que es en los canales de particulares y de flotas de empresas.

No obstante, ha precisado que también están ayudando las operaciones de los alquiladores por la positiva temporada turística que se está registrando.

Preguntado por qué va a suceder con el PIVE, si habrá una novena edición, ha respondido que hay que esperar a ver qué sucede en las próximas elecciones generales.

"Dependiendo de quién esté habrá más PIVE", ha indicado Mikel Palomera.

Respecto a la fórmula que estudia el Gobierno de sustituir las ayudas directas a la compra por beneficios fiscales en cuanto al impuesto de matriculación, ha considerado que eso es "más complicado".

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Contacto aevecar

Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico